

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Contrato para los Servicios de seis (6) Contratistas Individuales (CI)

TÍTULO DE LA CONSULTORÍA: 2 DIGITADORES ANALISTAS FINANCIEROS y 2 DIGITADORES ANALISTAS PARA LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DEL MINISTERIO PÚBLICO y 2 DIGITADORES PARA REGISTRO, CARGUE EN EL LABORATORIO DE BALÍSTICA DEL INACIF”

Título del Proyecto: Proyecto 92762 “Empoderamiento institucional y ciudadano para la lucha contra la impunidad: una oportunidad para la Paz y el Estado de Derecho en Guatemala.”

A. Descripción del proyecto

Mejorar la capacidad del Estado guatemalteco para la persecución penal requiere fortalecer sus capacidades en cuanto a investigación criminal, entendiéndose por la misma el proceso sistemático de recopilación, análisis y sistematización de información sobre hechos delictivos, que permite identificar a sus responsables. El sistema de investigación criminal está compuesto por el conjunto de instituciones, leyes y procesos que tienen por objeto llevar a cabo la investigación criminal. Bajo este concepto el sistema de investigación criminal está conformado por tres instituciones con funciones claramente definidas por la ley, a decir, la Policía Nacional Civil, el Ministerio Público y el Instituto Nacional de Ciencias Forenses.

El proyecto se inserta en el efecto UNDAF “**Las instituciones del sector justicia incrementan la eficiencia y efectividad en el esclarecimiento de casos, en los niveles de inclusión y equidad**”.

Indudablemente las investigaciones y procesamientos en los casos de corrupción han provocado un cambio de actitud de la sociedad que quiere un Estado de Derecho fuerte y libre de corrupción. Para ello, además de otras medidas, es necesario fortalecer la capacidad del Estado de investigar y perseguir penalmente este tipo de delincuencia. Con una opinión pública mayoritariamente a favor de la lucha contra la impunidad, el **momento** es clave para trazar una ruta estratégica para el fortalecimiento de las instituciones nacionales encargadas de la persecución penal, especialmente en la investigación y análisis de casos de alto impacto y/o aquellos que pueden amenazar de manera más grave la paz social. Dicho momento se vive en la actualidad y representa una oportunidad única e irrepetible para consolidar las estrategias de fortalecimiento y oportunidades de éxito de los procesos en marcha, sobre todo a la luz de la reciente solicitud del gobierno de Guatemala de una nueva ampliación del mandato de la CICIG hasta septiembre 2019.

Los efectos catalíticos de este proyecto en apoyo al fortalecimiento institucional y empoderamiento ciudadano en la lucha contra la impunidad, son estructuralmente diferenciados y de carácter complementario.

En cuanto al componente con el Ministerio Público, principalmente se espera que tras la intervención, el MP siga fortaleciendo de la persecución penal estratégica, de manera que se contribuya a disminuir la comisión de delitos, sobre todos los de alto impacto, en concordancia con el Plan Estratégico del MP 2015-2019.

El trabajo en conjunto del MP y la CICIG para la desarticulación y enjuiciamiento de redes criminales insertas en el aparato estatal, ha generado efectos colaterales enfocados en el impulso a reformas legales e institucionales para fortalecer las capacidades del sistema de justicia para

enfrentar estos casos. Con esta intervención se espera que otro de los efectos catalíticos sea brindar a las instituciones del Estado de Guatemala herramientas para denunciar, investigar y perseguir penalmente la actuación de este tipo de estructuras ilegales.

Los desafíos de esta intervención suponen la consolidación de las capacidades de los fiscales en investigar y perseguir casos de alto impacto, el fortalecimiento los modelos innovadores de análisis criminal (DAC), la reorganización y el fortalecimiento de la investigación criminal (DICRI) acorde a los estándares de la reciente reforma a la Ley Orgánica del MP, la creación y el fortalecimiento de las fiscalías que investigan casos de mayor impacto y a la descentralización de los servicios de investigación y análisis criminal a nivel distrital.

El proyecto forma parte de una estrategia programática más amplia de apoyo a la construcción de la paz en Guatemala implementada por agencias de las Naciones Unidas en colaboración con las instituciones nacionales a cargo de la temática. El programa hace uso del Fondo para la Consolidación de la Paz (PBF por sus siglas en inglés), iniciativa global de las Naciones Unidas a la cual Guatemala ha calificado como país de implementación.

Respecto al **apoyo estratégico del Fondo de Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz** se considera que la presente situación política de la cual se espera capitalizar efectos de largo plazo, se ha originado a raíz de un proceso de investigación criminal eficaz e independiente desarrollado por el Ministerio Público en coordinación con la CICIG. En este contexto las agencias, fondos y programas de Naciones Unidas en Guatemala que han participado en la primera fase de financiamiento del Fondo, especialmente el PNUD, ONUMUJERES y UNODC, han apoyado para que los resultados alcanzados y las lecciones aprendidas de estos procesos de investigación pudieran transformarse en iniciativas de fortalecimiento institucional orientadas a la instalación de capacidades en el Ministerio Público. Todo ello demuestra que en Guatemala la estrategia apoyada por el *Fondo de Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz* de fortalecer las capacidades nacionales para el combate contra la impunidad incorporando una perspectiva de género y el fomento demanda de la sociedad para un estado transparente y democrático, son pasos de un camino obligado para alcanzar el Estado de Derecho, el cual es un pilar del desarrollo humano y una condición esencial para la consolidación de la paz social.

El proyecto será implementado en la modalidad de implementación directa (modalidad "DIM", por sus siglas en inglés). El socio en la implementación es el Ministerio Público (institución nacional líder del proyecto) y el Instituto Nacional de Ciencias Forenses.

B. Alcance del Trabajo

Digitadores para la Dirección de Análisis Criminal del Ministerio Público (2 analistas financieros y 2 analistas):

Tabulación de información financiera y fiscal, proporcionada por las distintas Fiscalías, la cual será utilizada por los Analistas Técnicos y Profesionales para el análisis de casos y posterior emisión de informes que correspondan.

Alimentar la base de datos de la Dirección de Análisis Criminal (DAC) a efecto de que el Ministerio Público cuente con información actualizada para realizar el análisis estratégico de los Fenómenos Criminales.

Bajo la supervisión de la Directora de la DAC y/o la persona que ella designe. El digitador será responsable de alimentar y actualizar la información en la base de datos de la DAC del Ministerio Público y tabular la información financiera y fiscal que proporcione las distintas fiscalías para su análisis.

Digitadores para registro y cargue en el Laboratorio de Balística del INACIF (2 Digitadores)

Apoyar al Jefe de laboratorio Balístico del INACIF con las actividades de registro y cargue oportuno de la información requerida en el desarrollo de las labores en el laboratorio de Balística.

Este trabajo se realizará en el sistema de información implantados por el INACIF, en los términos y condiciones establecidos por las normas y de acuerdo a la metodología establecida para el efecto.

Dentro del área de balística se manejan tres turnos dispuestos de la siguiente forma:

- 1.- Horario de 8.00 a 16.00 horas
- 2.- Horario de 6.00 a 14.00 horas
- 3.- Horario de 14.00 a 22.00 horas.

Todos de lunes a viernes.

El Contratista individual deberá contar con disponibilidad para cubrir estos turnos rotativos.

C. Resultados esperados y entregables

El/la contratista del MP entregará informes mensuales que contendrán información general de expedientes en los que se brindó apoyo y estadísticas para su validación.

El/la Contratista de INACIF entregará informes mensuales que reflejen los avances logrados en la actualización y alimentación de la información relacionada a la huella balística en la base de datos del INACIF-MP.

Para contratistas del MP, los productos deberán contar con el visto bueno de la Directora de Análisis Criminal y para INACIF con visto bueno del Jefe/a del departamento de balística y/o personas designadas y la Coordinadora del Proyecto, debiendo enviar dos originales de los productos de acuerdo al calendario de descritos en el presente documento.

Detalle de productos:

Entregable /Productos	Tiempo Estimado para Completar Tarea	Revisión y Aprobación Requerida
1. Digitadores DAC MP: 1er Producto. Informe que contenga estadísticas de la información digitalizada, No. de expediente, temporalidad, No. de casos o Fenómenos trabajados etc.	26 días	Digitadores DAC-MP Visto Bueno de la Dirección de Análisis Criminal (DAC) y/o la persona que se designe.

Entregable /Productos	Tiempo Estimado para Completar Tarea	Revisión y Aprobación Requerida
<p>Digitadores INACIF: 1er. Producto. Informe sobre la actualización y alimentación de la información encomendada por parte de datos de balística en la base de datos del INACIF-MP</p>		<p>Digitadores INACIF: Visto Bueno del Jefe del Departamento de Balística del INACIF y/o la persona que se designe.</p>
<p>2. Digitadores DAC-MP: 2do Producto. Informe que contenga estadísticas de la información digitalizada, No. de expediente, temporalidad, No. de casos o Fenómenos trabajados etc.</p> <p>Digitadores INACIF: 2do. Producto. Informe sobre la actualización y alimentación de la información encomendada por parte de datos de balística en la base de datos del INACIF-MP</p>	<p>26 días</p>	<p>Digitadores DAC-MP Visto Bueno de la Dirección de Análisis Criminal (DAC) y/o la persona que se designe.</p> <p>Digitadores INACIF: Visto Bueno del Jefe del Departamento de Balística del INACIF y/o la persona que se designe.</p>
<p>3. Digitadores DAC-MP: 3er. Producto. Informe que contenga estadísticas de la información digitalizada, No. de expediente, temporalidad, No. de casos o Fenómenos trabajados etc.</p> <p>Digitadores INACIF: 3er. Producto. Informe sobre la actualización y alimentación de la información encomendada por parte de datos de balística en la base de datos del INACIF-MP</p>	<p>26 días</p>	<p>Digitadores DAC-MP Visto Bueno de la Dirección de Análisis Criminal (DAC) y/o la persona que se designe.</p> <p>Digitadores INACIF: Visto Bueno del Jefe del Departamento de Balística del INACIF y/o la persona que se designe.</p>

D. Acuerdos Institucionales

La coordinación para la Implementación de esta consultoría será a través de la Directora de la DAC y Jefe de Laboratorio Balístico de INACIF, según corresponda. El Ministerio Público y el INACIF proporcionará al digitador espacio físico en la sede de trabajo, con mobiliario de oficina, equipo, y brindará la información para el adecuado desarrollo de las tareas encomendadas.

Para los efectos administrativos derivados de la presente contratación, el contratista debe mantener una estrecha comunicación y coordinación con la Coordinadora del Proyecto "Empoderamiento institucional y ciudadano para la lucha contra la impunidad: una oportunidad para la Paz y el Estado de Derecho en Guatemala".

E. Duración del trabajo

La consultoría tiene duración de tres (3) meses, con posibilidad de extensión

F. Lugar de destino

La ubicación de trabajo será en las Instalaciones del Ministerio Público, 15 Avenida 15-16 Zona 1, Barrio Gerona, Ciudad de Guatemala y en el Instituto Nacional de Ciencias Forenses INACIF, 14 calle 5-49, zona 1 Edificio NASA, según corresponda.

G. Calificaciones de un Contratista Individual Exitoso

a) Educación:

- Bachiller, Perito contador, Perito en computación o equivalente a nivel diversificado.
- Deseables estudios de las carreras de Contador Público y Auditor, Tecnologías de información, Ciencias jurídicas y sociales, Criminalística o equivalentes.
- Cursos de ortografía, bases de datos, Word, Excel, PowerPoint y otros similares

b) Experiencia:

- Indispensable experiencia en captura de datos, mínimo un año
- Indispensable experiencia en diseño y/o creación de formatos para ingresar información
- Capacidad de análisis y sistematización de información
- Manejo de programas de computación (Microsoft Office – Word, Excel, PowerPoint)

c) Habilidades:

- Para trabajar dentro de estrictos plazos de tiempo, bajo presión y estrés
- Trabajo en equipo
- Buena ortografía
- Habilidad numérica
- Disponibilidad de atender turnos rotativos
- Confiable y discreto
- Disposición a cumplir instrucciones y responsable

H. Alcance de la Propuesta Financiera y Cronograma de Pagos

La consultoría se pagará con montos por suma global, es decir:

- Debe ser todo incluido¹.
- El precio del contrato es fijo, independientemente de los cambios en los componentes de los costos.

Se realizará el pago dentro de los quince (15) días calendario después de recibir la factura y la aceptación a entera satisfacción de los productos de la consultoría:

Producto No. (según indicado en la literal C)	Porcentaje de pago
1er Producto. Informe	33%
2do Producto. Informe	33%
3er Producto. Informe	34%
TOTAL	100%

La factura se emitirá a nombre de **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, NIT 312583-1**, en Quetzales [cuando aplique, al tipo de cambio de las Naciones Unidas a la fecha de facturación]. El PNUD no es agente retenedor de impuestos, por lo que el Proveedor deberá proceder conforme la legislación tributaria que le aplique.

La descripción de la factura deberá incluir lo siguiente: "Pago correspondiente al producto No. xx de xx, según contrato xxx".

"Los pagos a contratistas nacionales se harán efectivos en Quetzales, y cuando aplique, se emitirá exención de IVA".

I. Recomendaciones para la Presentación de la Oferta

Las personas interesadas deberán presentar la siguiente papelería:

- a) Carta debidamente presentada a la Confirmación de interés y disponibilidad utilizando el modelo proporcionado por el Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo.
- b) Currículo Vitae detallado y/o P11 (según formato requerido) indicando toda la experiencia pasada de proyectos similares, así como los datos de contacto (correo electrónico y número de teléfono) del candidato, por lo menos presentar tres referencias profesionales localizables.
- c) Breve descripción de por qué se considera que el/la es el o la más adecuada para el trabajo.
- d) Términos de referencia **firmados** por el candidato, en señal de aceptación de los mismos.
- e) Propuesta financiera que indique el precio fijo total del contrato, todo incluido, sustentando con el desglose de los gastos, según el formato proporcionado. El oferente deberá indicar en este punto y asegurarse que todos los gastos se encuentren debidamente incorporados en la propuesta financiera presentada al PNUD. Se estima que el costo de los servicios requeridos oscila entre Q 4,000.00 y 4,500.00 por producto.
- f) Fotocopia de Documento Personal de Identificación (DPI)
- g) Fotocopia de certificados de estudios (último acreditado)

¹ El término "todo incluido" implica que todos los costos (honorarios profesionales, costos de viaje, gastos de estadía, comunicaciones, consumibles, impuestos etc.) en los cuales podría incurrir el Contratista, ya se encuentran incluidos dentro del monto total remitido en la propuesta.

J. Criterios para la selección de la mejor oferta.

El método de selección será el de oferta más baja evaluada. En el cual la adjudicación se realizará a la persona calificada que cumpla con lo requerido y haya ofrecido el precio más bajo. Se espera contratar a seis (6) digitadores.

A continuación, todos los criterios que servirán de base para la evaluación de las ofertas.

- a) Evaluación Preliminar, se evaluará si el contratista cumple con los requisitos mínimo requeridos e incluyó dentro de su propuesta, todos los documentos solicitados que le permitan al Comité de Evaluación realizar la evaluación.
- b) Evaluación Curricular y de Propuesta en donde con base a la documentación presentada y utilizado los criterios de evaluación que se muestran en el siguiente cuadro, se otorgarán los puntajes respectivos:

	Criterio	Puntaje Máximo
Formación Académica	Bachiller, Perito contador, Perito en computación o equivalente a nivel medio	Cumple/No cumple
	Graduado universitario de las carreras de Contador Público y Auditor, Tecnologías de información, Ciencias jurídicas y sociales, Criminalística o equivalentes.	10 puntos
	Cursos de ortografía, bases de datos, Word, Excel, PowerPoint y otros similares	10 puntos
Experiencia	Indispensable experiencia en captura de datos (digitador) Un año (15 puntos) Dos años (20 puntos) Tres años o más (35 puntos)	35 puntos
	Indispensable experiencia en diseño y/o creación de formatos para ingresar información	15 puntos
	Capacidad de análisis y sistematización de información	15 puntos
	Manejo de programas de computación (Microsoft Office – Word, Excel, PowerPoint)	15 puntos

El examen práctico será practicado únicamente a los consultores que superen el puntaje técnico mínimo de 70 puntos.

Examen Práctico	<ul style="list-style-type: none">- Prueba de gramática- Prueba de habilidad informática- Prueba de ortografía	30 puntos
	Total	100 puntos

Declaro de conformidad que todos los términos de referencia sostenidos han sido comprendidos perfectamente, que serán sostenidos y cumplidos ante el Contratante, en caso de ser adjudicado/da.

Nombre de Oferente: _____

Firma: _____ Fecha: _____